

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

MADRID

CONTRATACIÓN

Área de Gobierno de Economía y Empleo

Resolución de 24 de julio de 2009, de la secretaria general técnica del Área de Gobierno de Economía y Empleo del Ayuntamiento de Madrid, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de servicios número 300/2009/00679, denominado "Servicio de mantenimiento integral de aparatos elevadores e instalaciones electromecánicas en los edificios situados en las calles Gran Vía, número 24, y Bailén, número 41, edificios del Área de Gobierno de Economía y Empleo".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 300/2009/00679.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: el objeto del contrato es regular las condiciones que han de regir la contratación del mantenimiento técnico integral de aparatos elevadores e instalaciones electromecánicas en los edificios situados en las calles Gran Vía, número 24, y Bailén, número 41, adscritos al Área de Gobierno de Economía y Empleo, comprendiendo todos los trabajos que sean necesarios al objeto de garantizar su perfecto estado de conservación y funcionamiento, así como su óptimo rendimiento, de conformidad con las características y especificaciones que figuran en el pliego de prescripciones técnicas.
 - b) Lugar de ejecución: calles Gran Vía, número 24, y Bailén, número 41.
 - c) Plazo de ejecución: total, dos años, teniendo previsto su inicio el 1 de enero de 2010.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto, con pluralidad de criterios.

Criterios valorables en cifras o porcentajes:

 1. Oferta económica: hasta 50 puntos.
 2. Reducción de tiempos de respuesta y de reparación: hasta 30 puntos.
 3. Medidas de gestión sostenible de los residuos: hasta 10 puntos.
 4. Formación responsables del edificio. Propuesta de jornadas o cursos en materia objeto del contrato: hasta 10 puntos.
4. Presupuesto base de licitación, 47.400 euros; 16 por 100 de IVA, 7.584 euros; importe total, IVA incluido, 54.984 euros.
5. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Departamento de Contratación.
 - b) Domicilio: Gran Vía, número 24, tercera planta.
 - c) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - d) Teléfonos: 914 803 305 y 914 804 958.
 - e) Telefax: 914 804 745.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: de documentación, hasta el 10 de septiembre de 2009, y de información adicional, hasta diez días antes de la fecha límite para la recepción de ofertas.

6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Empresas españolas y extranjeras:
 1. Acreditación de la solvencia económica y financiera: artículo 64.c) de la LCSP.

Requisitos mínimos de solvencia: la cifra de negocios de cada uno de los tres últimos ejercicios deberá ser igual o superior al importe de este contrato.
 2. Acreditación de la solvencia técnica o profesional: artículo 67.a) de la LCSP.

Requisitos mínimos de solvencia: haber realizado al menos dos trabajos similares al objeto del contrato en los tres últimos años. Los servicios o trabajos realizados se acreditarán mediante certificados de buena ejecución.
 - b) Otros medios de solvencia: si las empresas españolas o extranjeras de Estados no miembros de la Comunidad Europea estuviesen clasificadas, podrán presentar, en sustitución de la solvencia económica y financiera y técnica y profesional la siguiente clasificación: grupo P, subgrupo 8, categoría A.
7. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 11 de septiembre de 2009, hasta las trece horas.
 - b) Documentación a presentar: la que señala la cláusula 19 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Unidad de Registro del Área de Gobierno de Economía y Empleo.
 2. Domicilio: Gran Vía, número 24, planta baja.
 3. Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - d) Admisión de variantes: no procede.
8. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Área de Gobierno de Economía y Empleo.
 - b) Domicilio: Gran Vía, número 24, tercera planta.
 - c) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - d) Fecha: 23 de septiembre de 2009.
 - e) Hora: a las nueve y treinta.
9. Gastos de anuncios: a cargo de la entidad adjudicataria.
10. Portal informático donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: "Perfil del contratante" (www.munimadrid.es).

Madrid, a 24 de julio de 2009.—La secretaria general técnica del Área de Gobierno de Economía y Empleo, Pilar Palacios de la Villa. (01/2.851/09)

MADRID

CONTRATACIÓN

Junta Municipal de Distrito de Ciudad Lineal

Resolución de 28 de julio de 2009, del gerente del Distrito de Ciudad Lineal, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato administrativo especial número 116/2009/02264, denominado "Programa global de actividades de ocio y tiempo libre para jóvenes del barrio de La Elipa".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Ciudad Lineal.
 - c) Número de expediente: 116/2009/02264.

2. Objeto del contrato:
- Denominación del contrato: "Programa global de actividades de ocio y tiempo libre para jóvenes del barrio de La Elipa".
 - Lugar de ejecución: en plazas, parques y pistas deportivas del barrio de La Elipa a determinar por el Departamento de Servicios Sociales.
 - Plazo de ejecución: del 1 de octubre de 2009 al 31 de diciembre de 2010.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
- Tramitación: ordinaria.
 - Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base licitación: importe total (sin IVA), 101.742,99 euros.
5. Garantía provisional: 3.052,29 euros.
6. Obtención de documentación e información:
- Obtención de la documentación: los pliegos y documentación complementaria saldrán publicados en el "Perfil del contratante" de la página www.munimadrid.es el día de inicio de presentación de la documentación.
 - Entidad: Negociado de Contratación.
 - Domicilio: calle Hermanos García Noblejas, número 16.
 - Localidad y código postal: 28037 Madrid.
 - Teléfonos: 915 880 486 y 914 800 934.
 - Telefax: 915 887 508.
 - Fecha límite de obtención de documentos e información: 18 de agosto de 2009.
7. Requisitos específicos del contratista:
- Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:
- Acreditación de la solvencia económica y financiera: artículo 64.1, apartado c), de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público: "Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios".
- Requisitos mínimos de solvencia: deberá acreditar un volumen global de negocios en cada uno de los tres últimos años (2006, 2007 y 2008) igual o superior al importe del valor medio anual del presente contrato.
- Acreditación de la solvencia técnica y profesional: artículo 68, en relación con el artículo 67, apartado a), de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público: "Relación de los principales trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del Sector Público, o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente".
- Requisitos mínimos de solvencia: deberá acreditar haber realizado al menos tres trabajos análogos al objeto del presente contrato durante los tres últimos ejercicios (2006, 2007 y 2008) de igual o superior importe al valor medio anual del presente contrato, acompañando al efecto tres certificados de buena ejecución expedidos por los órganos adjudicadores públicos y/o privados.
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
- Fecha límite de presentación: 24 de agosto de 2009.
 - Documentación a presentar: la que señala la cláusula 19 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Entidad: Oficina de Atención al Ciudadano, Línea Madrid.
 - Domicilio: calle Hermanos García Noblejas, número 16.
 - Localidad y código postal: 28037 Madrid.

- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones.
 - Admisión de variantes: no procede.
9. Apertura de ofertas:
- Entidad: Distrito de Ciudad Lineal.
 - Domicilio: calle Hermanos García Noblejas, número 16.
 - Localidad y código postal: 28037 Madrid.
- d) 1. Criterios cuantificables en función a juicio de valor.
Fecha: 31 de agosto de 2009.
Hora: a las diez.
2. Criterios: cuantificables mediante la aplicación de fórmulas matemáticas.
Fecha: 7 de septiembre de 2009.
Hora: a las diez.
10. Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios.
- Criterios no valorables en cifras o porcentajes: calidad técnica del proyecto presentado hasta 10 puntos (ver cláusula 20 del anexo I del PCAP).
- Criterios valorables en cifras o porcentajes: oferta económica, total 3 puntos; mejoras, total 10 puntos (ver cláusula 20 del Anexo I del PCAP).
11. Perfil del contratante: www.munimadrid.es.
Madrid, a 28 de julio de 2009.—El gerente del Distrito de Ciudad Lineal, Álvaro López Manglano.

(01/2.881/09)

MADRID

CONTRATACIÓN

Junta Municipal de Distrito de Salamanca*Rectificación*

En el anuncio (01/2.877/09), publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 180, de 31 de julio de 2009, páginas 36, 37 y 38, que hace referencia a la convocatoria para la adjudicación del contrato denominado «Gestión de servicio público cultural mediante concesión en el Centro Cultural "Maestro Alonso" del Distrito de Salamanca» (expediente 104/2008/10250), se han detectado errores materiales, procediéndose a su rectificación:

Punto 9, fecha límite de presentación, donde dice: quince días naturales a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, serán quince días contabilizados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente rectificación.

Punto 10, donde dice: apertura de ofertas; punto 10.4: 25 de agosto de 2009, a las doce; debe decir: acto público de admisión de ofertas a licitar y de apertura de sobres con criterios no valorables en cifras y porcentajes: día 2 de septiembre de 2009, a las doce horas.

Punto 11, criterios de adjudicación. Pluralidad de criterios, quedará de la siguiente manera:

11. Criterios de adjudicación. Pluralidad de criterios:
- Criterios no valorables en cifras o porcentajes:
Ponderación total criterio: 40 puntos.
 - Calidad e idoneidad del proyecto técnico presentado.
Ponderación subcriterio: 20 puntos.
Se valorará:
 - Calidad técnica de los proyectos presentados, destacando especialmente la adecuada explicación de los siguientes apartados:
 - Aspecto organizativo de la actividad.
 - Realización y seguimiento de las programaciones.
 - Preparación y realización de las sesiones.
 - Ajuste a la realidad de dichos proyectos.
 - Diseño y detalle de su realización.
 - Mejoras incorporadas al desarrollo del proyecto.
Ponderación subcriterio: 10 puntos.
Se valorará la realización de actividades infantiles (teatros, títeres...), musicales (orquestas, óperas, flamenco...), así como otro tipo de actuaciones.